

La Fiesta de la Cruz en Añora: de ayer a hoy

El desconocimiento que tenemos sobre los orígenes reales de la fiesta de la Cruz en Añora se debe fundamentalmente a la falta de testimonios y documentos antiguos que certifiquen su presencia y den cuenta de sus contenidos festivos a través de los siglos. Se hace preciso, pues, remontarnos a los inicios históricos del culto litúrgico a la Cruz en la localidad para después indagar cómo pudo haber sido su derivación hasta llegar al estado actual.

Aunque su fiesta se celebraba ya en la España visigoda, en la difusión del culto a la cruz por los pueblos españoles jugaron un papel fundamental las cofradías de la Vera Cruz, entre cuyos actos de culto ocupaban un lugar relevante (además de su estación de penitencia del Jueves Santo) las dos fiestas religiosas en honor de la Santa Cruz: la Invención de la Santa Cruz (3 de mayo) y la Exaltación (14 de septiembre). Estas cofradías penitenciales, que ejercían la disciplina pública a imitación de la Pasión de Cristo y tenían como objetivo de su religiosidad la veneración de la Santa Cruz, están en el origen de la Semana Santa, promovida a partir del siglo XVI tras el concilio de Trento, que potenció la conmemoración de los hechos de la pasión y muerte de Jesús. Las de la Vera Cruz son las cofradías pasionistas más antiguas, iniciándose su expansión a partir de 1536, fecha en la que el papa Pablo III concede indulgencias a la hermandad de la Vera Cruz de Toledo.

En Córdoba, hay constancia de la advocación de la Vera Cruz desde finales del siglo XV, aunque su cofradía no se funda hasta 1538. Enseguida se extiende su culto por toda la provincia, instaurándose cofradías en casi todos los pueblos. En Añora desconocemos con exactitud el año de su fundación, aunque sí sabemos que ya existía en 1579, año del primer informe conservado de las Visitas Generales del Obispado de

Córdoba a esta villa, siendo junto con la de la Concepción la más antigua cofradía de la historia religiosa noriega. Sobre sus actos de culto tampoco poseemos muchos datos. A mediados del siglo XVIII, cuando el catálogo de cofradías locales alcanza su máximo esplendor, la cofradía de la Vera Cruz de Añora, según informa el Libro de Haciendas Seglares del Catastro de Ensenada, tenía cargas anuales por quince misas cantadas con sus vigiliias, cuatro procesiones y cuatro sermones. Su imagen titular era la del «Santísimo Cristo», que no sabemos si identificar ya con el Santo Cristo de la Columna al que aparece asociada la cofradía a mediados del siglo XIX. Desde los orígenes de la parroquia de San Sebastián, la iglesia de Añora contaba en el altar, según sus inventarios de bienes, con «un crucifijo de un Cristo del tamaño de un hombre».

Además de los actos penitenciales de ejercitación espiritual propios de la hermandad, las cofradías de la Vera Cruz desarrollaban otras aportaciones a sus respectivas comunidades. En el aspecto que ahora nos interesa, está documentado en las fuentes su apoyo a la construcción de humilladeros, calvarios y ermitas dedicadas a la Vera Cruz. Por tradición oral conocíamos la existencia en Añora de un calvario en el recinto de la ermita de la Virgen de la Peña, cuya presencia hemos podido documentar ahora al menos desde mediados del siglo XVIII, al aparecer citado también en el Catastro de Ensenada como lindero de cierta propiedad. Su erección pudo deberse a iniciativa de la cofradía de la Vera Cruz, siguiendo una costumbre de construcción de estos monumentos religiosos en las cercanías de ermitas situadas a la entrada de los pueblos, aunque desconocemos en qué fecha. Dicho calvario constituía, además, la estación final de un vía crucis que recorría las calles Virgen y Amargura y el camino de las Cruces, cada una de cuyas estacio-

nes estaba señalada con una cruz monumental de granito de las que aún se conservan varios ejemplares. También existían cruces monumentales en los límites del pueblo y en algunos caminos inmediatos a la población.

Asímismo, se conoce la participación de estas cofradías en rituales peticionarios públicos a favor de la comunidad, al reconocérsele por parte de la población una probada capacidad mediadora ante la divinidad. Está documentada, por ejemplo, su asistencia a la celebración de rogativas, especialmente en las motivadas por sequías y brotes epidémicos. Precisamente, no era infrecuente en algunos pueblos de Castilla elevar votos para guardar la fiesta de la Invencción de la Santa Cruz del 3 de mayo en previsión de calamidades atmosféricas, como temporales o pedriscos, incorporándose así a la costumbre medieval rural de realizar ritos religiosos a finales de abril y principios de mayo para salvaguardar los campos de plagas, aguaceros, pedriscos o sequías. Las propias cofradías de la Vera Cruz en sus actos litúrgicos del 3 de mayo adornaban con elementos vegetales sus ermitas o iglesias y celebraban procesiones con destino a humilladeros, calvarios o cruceros de caminos a ellas vinculados, confundándose muchas veces con los rituales primaverales agrarios de signo propiciatorio comunes en el mundo rural que se celebraban también en esas fechas.

Desde luego, no hay datos ni testimonios suficientes que permitan establecer una vinculación entre la forma y el sentido de las celebraciones de la cofradía de la Vera Cruz el 3 de mayo y la posterior celebración popular de la fiesta de la Cruz, pero las semejanzas de intereses devocionales resultan evidentes. Todavía algunas de las coplillas de la fiesta de la Cruz noriega aluden al carácter petitorio de sus orígenes y el más famoso estribillo del folklore crucero es una súplica propiciatoria al mes que se inicia, al mes de la vegetación y de la fecundidad agraria: «Mayo, mayo, mayo/ bienvenido seas/ para trigos y cebadas/ caminitos y veredas». El ornamento vegetal con el que las cofradías adornaban sus ermitas e iglesias pudo hacerse extensivo a otros monumentos de su devoción, como

calvarios y cruces monumentales, con lo que estaríamos ya a un paso del rito de «vestir las cruces» actual. La celebración festiva, finalmente sería un derivado de sus procesiones cofrades, que con finalidad devocional recorrían tales monumentos adornados, y que pudieron acabar fusionándose con las letanías y bendiciones de campos propias de la religiosidad popular rural.

Además, a falta de documentación propia para Añora, conocemos un documento del siglo XVIII referido a Hinojosa del Duque (y, dada la proximidad geográfica y la afinidad de usos y costumbres de toda la comarca, hemos de suponer que su contenido es aplicable también a nuestra localidad), en el que se asocian la costumbre de «vestir» cruces más o menos como hoy la conocemos y la práctica religiosa de las letanías, muy parecidas, por cierto, a las procesiones rituales de la Vera Cruz en esta fecha. El documento, redactado con la intención de denunciar los comportamientos escandalosos derivados de estas celebraciones, es un testimonio fundamental sobre la celebración de la fiesta de la Cruz en los pueblos de Los Pedroches, por ser la primera vez que se describe la fiesta popular en su vertiente más pagana de una forma muy similar a como se ha mantenido hasta la actualidad: «en muchas casas exponen al público la Santa Cruz compuesta de diferentes adornos profanos. Con este motivo se conmueve todo o lo más de su vecindario caminando sin la más leve devoción acelerada y descompuestamente hasta deshoras de la noche en cuadrillas de hombres y mujeres al registro de qual está más bien adornada para su censura, de lo que sin dificultad alguna se siguen graves inconvenientes en detrimento de sus almas. Y teniendo asimismo noticia de otro abuso o corruptela que de antiguo se practica en este pueblo sobre el asunto y es que en los días de Letanías de Mayo se hacen en cada uno las preces por la parroquia en una cruz de las que están colocadas a las salidas del pueblo (...) y para su custodia se quedan de vela toda la noche con luminarias y bayles (...) y lo menos malo que resulta es dormirse a vista los unos de los otros,

sin otros graves inconvenientes que de tales juntas y dehoras deben considerarse y suelen seguirse»

Para Añora no hemos encontrado ningún documento antiguo que se refiera a esta celebración popular, ni en el Archivo Histórico Municipal de Añora ni el Archivo General del Obispado de Córdoba. Tampoco habla de ella Antonio Porras Márquez en su libro *Prácticas de derecho y de economía popular observadas en la villa de Añora* (1914), a pesar de que sí se refiere a otras muestras de religiosidad popular, como los rituales de ánimas o el culto a la Virgen de la Peña, ni Alfredo Gil Muñiz en su artículo «El Valle de Los Pedroches» (1925), en el que incluye apartados sobre costumbres típicas y fiestas de carácter religioso. De hecho, la referencia bibliográfica más antigua que hemos encontrado (pero ello no quiere decir que no las haya anteriores: seguiremos buscando) data ya de 1957, cuando el Diccionario geográfico de España, entre otras cosas, dice: «El pueblo en masa visita las cruces esta noche, y se organizan rondallas y corros que recorren las cruces cantando y tocando. Este festejo toma cada día mayor auge, acudiendo enorme cantidad de forasteros».

Sin embargo, la tradición oral alcanza al menos a todo el siglo XX en su memoria de la celebración de la fiesta de la Cruz, si bien con un carácter muy diferente al actual. Es común al recuerdo de las personas ancianas y al testimonio que dicen transmitido por sus antepasados considerar el hecho de vestir la cruz «antiguamente» como un acto de religiosidad devocional casi privada, en respuesta a promesas o favores recibidos frente a desgracias personales o familiares, como si de un exvoto se tratara.

La «cruz vestida» ofrecía, en aquellos primeros tiempos a los que alcanza la memoria transmitida oralmente, un aspecto formal muy diferente al actual. Predominaban los adornos vegetales (macetas, ramas, hierbas olorosas) y los objetos (estatuillas de santos, cálices, jarrones, candelabros, cuadros y estampas, etc.), así como pañuelos en las paredes, mientras que la cruz se situaba sobre una simple mesa a modo de altar, forrada con telas blancas y enlucida con sus cruces, medallas y encadenados de oro. El

conjunto constituía una alegoría agrícola y un reflejo propio de los gustos estéticos del mundo rural de la época. La configuración actual de las cruces de Añora, con su barroquismo estilizado y su exquisitez formal, empezó a fraguarse en los últimos años setenta del siglo pasado para convertirse ya en los ochenta en un derroche de orfebrería ornamental y sutileza constructiva, todo ello producto de combinadas técnicas puramente artesanales a las que repugna cualquier elemento preexistente no expresamente creado para la función decorativa, en una exigencia creciente que, además, ha de renovarse por completo anualmente.

También el modo de celebración ha evolucionado, desde aquella prehistoria en la que aún se conservaban elementos religiosos (se habla de rezos durante la noche, de una procesión con una gran cruz), quizás heredados de su procedencia cofradiera, hasta la actualidad, en la que la fiesta, sorprendentemente, carece de cualquier componente devocional. Durante años, y como era habitual en ritos tan ancestrales, la noche de la «velá» aglutinó y renovó los elementos fundacionales del folklore local y los usos tradicionales transmitidos generacionalmente: coplas, leyendas, juegos, corros, cortejos amorosos, gastronomía, convivencia intergeneracional. Hoy, de acuerdo a los modos imperantes, la fiesta de la Cruz se celebra, en general, al son que la sociedad entiende el concepto de fiesta en cualquier otro tiempo y lugar, pudiéndose distinguir, a pesar del esfuerzo de las autoridades por perpetuar la tradición, apenas unos cuantos elementos autóctonos definitorios, en los que, sin embargo, hemos de depositar nuestra esperanza frente a un futuro incierto para este patrimonio inmaterial, que ha de tener precisamente en el orgullo de los propios noriegos por su fiesta la mejor garantía de pervivencia.

Antonio Merino Madrid.
Cronista Oficial de Añora.